



INDUVIT®

CRILAMYT®

ISO 9001:2000

SELLO DE CALIDAD INEN

Quito, 10 de enero del año 2011

Señores Socios.

EMPRESA ROMERAL CIA. LTDA.

Ciudad.-

Estimados Socios:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, presento a su consideración, el informe de la labores de mi representada por el periodo fiscal del 2010.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2010

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2010.

Me es grato comunicar que en el ejercicio fiscal 2010 la compañía alcanzó los objetivos de venta que se proyectó cumplir, lo que nos impulsa a generar nuevos y mayores retos para el 2011. Este logro se debió al hecho de que la compañía trabajó para ser proveedora en dos proyectos de construcción importantes desarrollados en el país: Quicentro Sur (Quito) y Aeropuerto de Tena (Tena), en los que se destacaron las cualidades de eficiencia y coordinación de nuestro grupo de trabajo. Hay que resaltar el arduo trabajo que realizó todo el equipo humano que integra Romeral para conseguir el éxito de estas obras en particular y de la gestión anual en general.

Financieramente se evidencia el crecimiento gradual de Romeral Cia. Ltda. a otras líneas de provisión como lo son el aluminio y el acero inoxidable con los pasamanos que hoy por hoy estamos en capacidad de ofertar como producto propio. La posibilidad de constituirmos en proveedor de aluminio y vidrio en grandes obras ha expandido nuestro alcance en el mercado local, y nos entrega experiencia para futuros trabajos más complejos.

De igual forma se avanzó en los proyectos de traslado de la bodega y departamento de instalaciones a Cuendina, y en la apertura del almacén en la ciudad de Guayaquil. Proyectos que deberán concluirse en el 2011, para de un lado mejorar la logística de la compañía, y de otro incrementar las ventas en la región costera ecuatoriana, nuevo mercado en el que debemos trabajar hasta posicionarnos como líderes en las líneas que ofertamos.

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Socios realizadas durante el año 2010.

La Gerencia General ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2010.

3.- Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

15 ABR. 2011

**OPERADOR 29
QUITO**



INDUVIT®

CRILAMVT®

ISO 9001:2000

SELLO DE CALIDAD INEN

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Del análisis de los balances y el estado de pérdidas y ganancias, vendrá a su conocimiento, que en el ejercicio económico 2010, se ha generado una utilidad de setenta y ocho mil novecientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América con un centavo de dólar (\$ 78.925,01), mejorándose los resultados de la compañía en un 13,39% en relación al resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2009. Es necesario anotar que el resultado del periodo corresponde de forma íntegra a la actividad operativa y productiva de la compañía, debido a que durante el ejercicio fiscal 2010 la compañía no percibió ingresos por las inversiones que mantiene.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

Considero que las utilidades de la compañía deben ser distribuidas a los socios, una vez que se aplique el 5% de reserva legal, debido a que la compañía no ha alcanzado lo dispuesto por la Ley de compañías.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el ejercicio económico 2011, la compañía concluirá el proyecto de cambio de bodega y departamento de instalaciones, en el que se trabajó durante todo el año 2010, con lo que se conseguirá mejorar la logística para instalaciones. De igual forma, una vez abierto el local de la ciudad de Guayaquil, durante el año 2011 se deberá analizar el nuevo mercado para trabajar en las mejores estrategias que nos permitan llegar a los clientes que requieren de nuestro servicio, al tiempo de mantener nuestra política de excelencia en el servicio al cliente, la que nos ha permitido seguir participando de grandes obras.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el Encargado de Sistemas ha informado que la compañía cumple a cabalidad con todas las disposiciones que corresponden a propiedad intelectual y derechos de autor.

Al ser la empresa a la que represento comercializadora, debo manifestar que respeta la titularidad de las marcas que comercializa, haciendo conocer al público que las marcas pertenecen a las empresas que fabrican dichos productos.

Presento mi agradecimiento por la cooperación brindada por los socios y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,

Sr. Augusto Romero Oñate
Gerente General

